Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

3 de junio de 2025

I. Asistencia de 33 Diputadas y Diputados.
**La Diputada Ma del Rosario Gonzáles Flores y los Diputados Vicente Javier Verástegui Ostos y Claudio Alberto De Leija Hinojosa justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 13:32 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 54, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 23 de mayo de 2025.

Favor	*Contra*	*Abstención*	*Total*	*Resultado*
31	*0*	*0*	*31*	*aprobada*

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Decreto por la cual se reforma la fracción V del Artículo 17 y la fracción V y los incisos B) y C), y se adiciona un inciso D) al artículo 18 de la Ley de Movilidad para el Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Dip. Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA), se adhiere la Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM)*
   Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Comunicación, Transportes y Movilidad*

2. De Decreto por el que se expide la Ley de Educación Superior del Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI), se adhieren la Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM), GP-MORENA y MC*
   Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Educación*

3. De Punto de Acuerdo por el que se hace una cordial invitación a los 43 Municipios del Estado de Tamaulipas a actualizar sus permisos de Derechos de Autor para el uso de obras musicales de cantautores y compositores nacionales y extranjeros en eventos y actos públicos.
   Promovente: *Dip. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo (GP-MORENA), se adhiere la Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM)*
   Turno a las Comisiones: *de Asuntos Municipales y de Cultura*

4. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción X del artículo 65 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, y el artículo 71 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *GP-PAN*
   Turno a las Comisiones: *de Salud y de Educación*

5. De Decreto mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas; y de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda*

6. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción IX y se adiciona una fracción X, recorriéndose en su orden natural la fracción X, para ser XI, del artículo 13 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)*
   Turno a las Comisiones: *de Salud y de Educación*

7. De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones normativas en materia de Salud Mental.
   Promovente: *Dip. Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*
   Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Salud*

8. De Decreto mediante el cual se modifica el artículo 3° incisos T) y U), y se adiciona un inciso V) de la Ley de Salud del Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Dip. Víctor Manuel García Fuentes (GP-MORENA), se adhiere la Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI) y la Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM)*
   Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Salud*

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, solicita respetuosamente la intervención de la Secretaría de Marina (SEMAR), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), y la Comisión Nacional de Aguas Protegidas (CONANP), para que realicen las investigaciones correspondientes y se deslinden responsabilidades con relación a la posible contingencia ambiental en la playa Bagdad del municipio de Matamoros, Tamaulipas, derivada de las actividades aeroespaciales de la empresa americana SpaceX en fechas 19 de noviembre de 2024, 07 de marzo y 27 de mayo de 2025.
   Promovente: *Dip. Elvia Eguia Castillo (GP-MORENA), se adhieren el Dip. Víctor Manuel García Fuentes (GP-MORENA) y la Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENS) y la Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM)*
   Turno a la Comisión: *de Gobernación*

10. De Decreto mediante el cual se aprueba inscribir en Letras Doradas en el lugar de honor del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el Nombre de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas, por sus 135 años en la formación de Docentes.
    Promovente: *Dip. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera*
    Turno a: *Junta de Gobierno*

11. De Decreto mediante el cual se adicionan diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
    Promovente: *GP-PAN*
    Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera, de Niñez, Adolescencia y Juventud y de Asuntos Fronterizos y Migratorios*

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura integra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad de los presentes.*

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

3 de junio de 2025

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)*
   Proyecto resolutivo: *aprobado por 33 votos a favor*

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 13, fracciones IX y X; 71, numeral 1; y se adiciona la fracción X, recorriéndose en su orden natural la actual para ser XI, al artículo 13; el artículo 24 Bis; y el numeral 3, al artículo 69, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Dip. Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*
   Proyecto resolutivo: *aprobado por 33 votos a favor*

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el inciso L), de la fracción I, del artículo 3º, de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM)*
   Proyecto resolutivo: *aprobado por 33 votos a favor*

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones XVII y XVIII del artículo 34; III y IV del artículo 45; y se adicionan las fracciones XIX al artículo 34; y V, al artículo 45, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *MC*
   Proyecto resolutivo: *aprobado por 33 votos a favor*

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *GP-MORENA*
   Proyecto resolutivo: *aprobado por 32 votos a favor y 1 abstención*

6. Con proyecto de Punto de Acuerdo que declara sin materia la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), así como al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través de su Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, para que evalúen la viabilidad de restablecer el Programa de modernización de embarcaciones menores, dirigido a los pescadores de Tamaulipas y para que establezca mecanismos de coordinación necesarios con el fin de reactivar este programa y destinar recursos estatales para su implementación.
   Promovente: *GP-PAN*
   Proyecto resolutivo: *aprobado por 27 votos a favor y 6 votos en contra*

7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se revoca Decreto No. LXIII-247, de fecha 13 de septiembre de 2017, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 111, de fecha 14 de septiembre del mismo año, a través del cual se creó el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Río Bravo, Tamaulipas.
   Promovente: *Ayuntamiento de Rio Bravo*
   Proyecto resolutivo: *aprobado por 33 votos a favor*

8. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, hace una atenta solicitud a los Ayuntamientos del Estado, para que en el ejercicio de sus atribuciones complementen y actualicen sus marcos normativos en materia de cambio climático, con base en las atribuciones que les confieren la Ley General de Cambio Climático, la Ley de Cambio Climático para el Estado de

Tamaulipas y la Agenda 2030, y en atención a los lineamientos establecidos por Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

Promovente: *Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo (GP-MORENA)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por 33 votos a favor*

9. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de González, Tamaulipas, a celebrar Convenios de Colaboración General y Específico con el Instituto Politécnico Nacional, así como un contrato de comodato con la Promotora Cultural José Vasconcelos, Asociación Civil.

Promovente: *Ayuntamiento de González*

Proyecto resolutivo: *aprobado por 33 votos a favor*

10. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el numeral 4 al artículo 64 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente *GP-PAN*

Proyecto Resolutivo: *aprobado por 33 votos a favor*

VIII. Asuntos Generales.

Participación de las Diputadas y Diputados:

-Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos: *hace uso de la voz para alzar la voz en el marco del día mundial del medio ambiente y hacer un llamado urgente para poner fin a la contaminación por plásticos, e indica que es un reto de enormes dimensiones que afecta al ecosistema y la salud pública de las comunidades.*

-Dip. Marina Edith Ramírez Andrade: *hace uso de la tribuna para hablar de la problemática de los pescadores de San Fernando y habla sobre el dictamen desechado, referente al apoyo brindado a dicho sector para el mantenimiento de sus embarcaciones.*

-Dip. Silvia Isabel Chávez Garay: *por rectificación de hechos de la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade le comenta que dichos apoyos no se han dejado de proporcionar, solo que actualmente se entregan sin intermediarios y directamente a los pescadores.*

-Dip. Marcelo Abundis Ramírez: *su participación es para hablar de las elecciones del primero de junio del presente año, en la cual se eligió a Magistrados y Jueces y reconoce la participación ciudadana en las elecciones.*

IX. Clausura de la Sesión a las 16:34 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 10 de junio del 2025, a partir de las 13:30 horas.